

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Lorenzo, Cortés, García Mata, Cánovas, Clavel, Morán Patón, Amador, Lledó, Barriga, Robles y Osorio. Se lee y es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados en Julio. Aprobado y que se publique en el *Boletín Oficial*.

Distribución de fondos para el mes de Agosto. Aprobada.

Estado de ingresos y pagos en el mes de Julio. Queda enterado el Ayuntamiento y se acuerda que dicho estado se publique en el *Boletín Oficial*.

Gastos ocasionados en el entierro del guardia municipal jubilado, Antonio López. Se acuerda abonarlos con cargo al capítulo de imprevistos, dejando de pagarse los haberes que el López tenía devengados al morir.

Cuentas de específicos. Se acuerda pagarlas.

Informe de la Comisión de Ornato, en una instancia del representante de las monjas Trinitarias, para hacer una pequeña obra. Aprobado.

Informe de la misma Comisión en análoga instancia de otro vecino. Aprobado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio dice que en el acta del día 31 de Julio, de que se había dado lectura, indicábase que diferentes entidades de la ciudad, habían ofrecido dar cantidades para los gastos de la feria, y desea saber si esas cantidades se entregarán con carácter definitivo en la Caja municipal, como parece desprenderse del acta, ó sólo responde de las pérdidas que pueda haber en las corridas de toros, y si esto último ocurre también con la suma fijada por el Ayuntamiento en el programa de los festejos.

El alcalde contesta que ha requerido ya á las entidades que contrajeron el compromiso, para que entreguen las cantidades que designaron; que una de aquellas, la empresa arrendataria de consumos, ha satisfecho su cuota, y que espera harán lo mismo las demás; que las cantidades ofrecidas responden únicamente de las pérdidas que pueda haber en las corridas de toros; de suerte, que si no hubiera pérdidas, se devolverán las cantidades entregadas; y que lo señalado por el Ayuntamiento para las corridas lo ha sido en igualdad de condiciones.

El Sr. Osorio pregunta si responden en primer término de las pérdidas con las cantidades convenidas, las entidades á que alude el acta y después responde el Ayuntamiento con la que ha señalado; el alcalde contesta que la responsabilidad es proporcional á las cantidades respectivas, sin que aquella afecte, en primer lugar á las entidades y después al Ayuntamiento.

El Sr. Clavel dice que había pedido la palabra para hacer iguales preguntas á las formuladas por el Sr. Osorio, y además para saber quien ha de abonar el exceso que pudiera haber en las pérdidas, si éstas rebasaran las cantidades fijadas por las entidades y el Ayuntamiento. De paso manifiesta que no se ha roto la alianza entre el grupo á que él pertenece y los conservadores.

Contesta el alcalde que si las pérdidas rebasaran de las cantidades de que se dispone para cubrir las, él, de su modesto peculio, pagará el exceso...

El Sr. Robles dice que después de oír las palabras del alcalde, forzoso es reconocer que todas las glorias serán para éste, como lo serán también las responsabilidades; pero que debe hacer constar que en una de las dos únicas reuniones á que se le ha citado como individuo de la comisión de ferias, se dijo por el alcalde que no tenía contraído ningún compro-

miso, y que lo que se hiciese respecto á las corridas, habría de ser de acuerdo con la comisión; no obstante lo cual, sin contar con ella se ha confeccionado el cartel así respecto á las cuadrillas como en cuanto á los toros comprados; lamentase de que el alcalde no haya estimado oportuno dar cuenta de sus gestiones á la Comisión, convocándole al efecto. Agrega que en la reunión á que se ha referido, indicó la conveniencia de contratar á la banda de música de la marina lusitana; que se le encargó hiciera las averiguaciones necesarias acerca de si podía venir dicha banda y bajo qué condiciones, y que después de cumplir aquel encargo ha recibido un B. L. M. del alcalde manifestándole que hay que desistir de traer la banda.

Don Emilio dió amplias explicaciones al Sr. Robles; habló de la contrata con los espadas, sin que fuera posible perder el tiempo en conferencias telefónicas con la comisión, habló también de su marcha á Sevilla para la contrata de caballos á seis mil pesetas por las tres corridas; cantidad menor, según él, de la que pagarán las empresas de otras plazas. Se quejó de que la prensa no presta en el asunto todo el concurso necesario, á pesar de tratarse de que aquél es de interés general, y se queja también de que LA REGIÓN no hubiese rectificado la afirmación de que el Sr. Asins lo dijera, antes de marchar á Madrid, que tenía en su poder firmadas en blanco los contratos de dos diestros. Expuso también que verificó los contratos confiado en que la comisión aprobará sus gestiones, hechas sin perder un instante dada premura del tiempo, y que él no pretende alcanzar gloria alguna en este asunto.

El Sr. Osorio dice que la prensa publica los programas y cuanto es concerniente á la feria.

El Sr. Robles rectifica y habla del propósito que tenía un individuo que vino de Linares, mientras el alcalde se hallaba en Madrid, para contratar los caballos en menos que cualquier otra empresa. El alcalde contesta que seguramente no lo hubiera hecho en mejores condiciones que las que él ha estipulado.

El Sr. Cortés interesa que se hagan averiguaciones relacionadas con el asunto del tranvía, toda vez que éste ha sido subastado y uno de los acreedores lo es el Ayuntamiento.

El Sr. Osorio hace tres ruegos: uno, que se cumpla el acuerdo que en virtud de una proposición suya se tomó en la sesión anterior, de que se compra algunos carros de hormigón para el piso del paseo de San Francisco; otro, que se arregle el pavimento en la salida de la puerta de Palmas, y el tercero, que se recomiende á la guardia municipal no maltrate á los individuos que lleva á la prevención.

El alcalde dice que se preocupa de cumplir el acuerdo aludido, que se arreglará el pavimento mencionado y hará las prevenciones que desea el Sr. Osorio, á la guardia municipal.

A las doce y diez terminó la sesión.

Local y Regional

MÚSICA

Programa de las piezas que en la noche de hoy ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda municipal:

- 1.º Paso doble, «Ecos Gitanos». F. Barenquet.
- 2.º «Barcarola». — A. Peñalva.
- 3.º Overture «La Fiancée du Soleil». — J. Kessels.
- 4.º Tanda de vaises, «Vida Artística». — R. Sontullo.
- 5.º Paso doble, «Los Cadetes de la Reina». — J. Hajar.